

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
HERRAMIENTAS SIMILARES Y ANEXOS HESIAN CIA. LTDA.**

A los 23 días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 15:00h, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Juan Molineros E9-19 y los Cerezos, en la ciudad de Quito, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:	Presente o representado por:	Número de Acciones o Cuotas:
Juan Pablo Gutierrez		237
Elvia Diaz Males		237
Suma de acciones o capital social		474

Todos los Socios de HERRAMIENTAS SIMILARES Y ANEXOS HESIAN CIA. LTDA. Atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 15 de Marzo del 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (*Socios*) en las oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

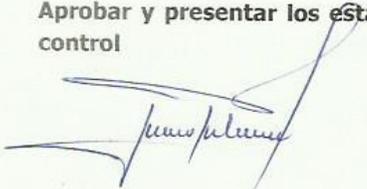
ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
- 2.- Revisar y Aprobar la presentación de los Estados Financieros año 2013

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía la Sra. Elvia Diaz Males informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 474 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. - Aprobación de los estados financieros- Preside la Junta la Sra. Elvia Diaz Males, y actúa como Secretario el Sr. Juan Pablo Gutierrez. El Presidente considerando

que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE:**
Aprobar y presentar los estados Financieros a las respectivas entidades de control



f) Sr. Juan Pablo Guiterrez



f) Sra. Elvia Diaz Males